

ACOMPANAMIENTO
ENSEÑANZAS PROFESIONALES
DEPARTAMENTO DE PIANO

F. EVALUACIÓN

F.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER CURSO

1. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado en estilo barroco y /o clásico.

-Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

2. Realizar una estructura de cuatro compases, semicadencial o de cadencia perfecta.

-Se trata de evaluar la capacidad del alumno para realizar de forma instrumental esquemas armónicos cadenciales breves utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos de partituras para teclado en estilo clásico o barroco.

3. Realizar al piano una estructura de ocho compases, semicadencial o de cadencia perfecta.

-Se trata de evaluar la capacidad del alumno para realizar de forma instrumental esquemas armónicos cadenciales de duración corta utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos tomados de partituras de los periodos barroco y clásico, en los que dichos esquemas era paradigmáticos.

4. Tocar estructuras armónicas de cuatro u ocho compases empleando inversiones de los acordes básicos.

-Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para realizar de forma instrumental, a partir del análisis de fragmentos tomados de partituras de los periodos barroco y clásico, esquemas armónicos en los que pueda apreciarse su progresiva asimilación de las posibilidades expresivas de las

distintas inversiones de los acordes empleados.

5. Realizar estructuras armónicas de 4 u 8 compases, empleando inversiones de los acordes básicos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas cada vez.

-La finalidad de este criterio es valorar la habilidad del alumno para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se empleen inversiones de los acordes básicos, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

6. Realizar estructuras armónicas de 4 u 8 compases introduciendo notas reales, de paso, apoyaturas y/o floreos, progresivamente.

-Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno para enriquecer la realización de los diferentes esquemas armónicos por medio de la introducción de notas de adorno, dado su alto contenido armónico.

7. Tocar estructuras armónicas de 4 u 8 compases introduciendo notas de paso, floreos y apoyaturas, utilizando diferentes formulaciones rítmicas.

-Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumno para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se introduzcan notas de adorno que modifiquen, enriqueciéndola, la estructura básica, dado su alto significado armónico, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

8. Superponer a una estructura armónica de 4 u 8 compases, una estructura melódica de acuerdo con los principios generales de pregunta-respuesta.

-Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno para crear, a partir de esquemas armónicos dados, diferentes estructuras melódicas consecuentes a los mismos, así como su habilidad para organizar de forma lógica el fraseo resultante, a través del empleo de elementos y procedimientos que puedan organizarse en forma de pregunta-respuesta.

9. Realizar un dictado armónico que incluya estructuras trabajadas durante el curso.

- Se trata de ver la capacidad auditiva del alumno para reconocer estructuras armónicas de oído.

10. Transponer a distintos intervalos una estructura armónica de 8 compases en la que se incluyan inversiones de acordes.

-Se trata de valorar el grado de adquisición por parte del alumno del dominio por igual de todas las tonalidades, no tanto por medio de la complejidad resultante de un transporte nota-a-nota, con la consiguiente lectura en diferentes claves y armaduras, como de la transposición a distintos intervalos de diferentes estructuras armónicas, idénticas en todas ellas.

11. Realizar en el instrumento una estructura armónica de 8 compases, previamente

escrita, en una tonalidad concreta.

-Se trata de valorar la capacidad del alumno para interpretar una estructura armónica previamente compuesta y escrita por él mismo, así como evaluar el grado de adquisición de una técnica básica, tanto escrita como práctica.

12. Hacer una lectura armónica de un fragmento sencillo de partitura para teclado u otras formaciones camerísticas (dúos, tríos) sacados del repertorio barroco y/o clásico.

-Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

13. Repentizar una partitura sencilla, participando dentro de un grupo de instrumentos como música de cámara o acompañante.

-Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura formando parte de un grupo de instrumentistas.

14. Realizar, con un ritmo básico, los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

-Mediante este criterio de evaluación se trata de valorar el grado de desarrollo en el alumno de la capacidad para dar forma instrumental a través de la descodificación del cifrado de su armonización, según el sistema americano, así como el conocimiento de éste y la soltura en su manejo.

15. Crear el acompañamiento de diversas melodías.

- Mediante este criterio de evaluación se trata de valorar el grado de desarrollo en el alumno de la capacidad para realizar un acompañamiento improvisado valorando la melodía global, teniendo en cuenta su carácter, las armonías que sugiere, el fraseo, las cadencias, el esquema formal, los ritmos adecuados...,etc.

16. Realizar, con un ritmo básico e incluyendo la melodía, los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

-Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno no sólo en la elaboración de un acompañamiento a partir de la descodificación de un cifrado de tipo americano, sino también de ejecutar la melodía de forma simultánea.

17. Interpretar melodías, empleando escalas modales y acompañamiento en ostinato.

-Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno en el manejo de la modalidad.

SEGUNDO CURSO

1. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado en estilo clásico y/o romántico.
 - Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.
2. Realizar de manera práctica una estructura de cuatro compases, semicadencial o de cadencia perfecta.
 - Se trata de evaluar la capacidad del alumno para realizar de forma instrumental esquemas armónicos cadenciales breves utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos de partituras para teclado en estilo clásico o romántico.
3. Tocar al piano una estructura de ocho compases, semicadencial o de cadencia perfecta.
 - Se trata de evaluar la capacidad del alumno para realizar de forma instrumental esquemas armónicos cadenciales de duración media-larga utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos tomados de partituras de los periodos clásico y romántico, en los que dichos esquemas era paradigmáticos.
4. Realizar de manera práctica estructuras armónicas de cuatro u ocho compases empleando inversiones de los acordes básicos.
 - Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para realizar de forma instrumental, a partir del análisis de fragmentos tomados de partituras de los periodos clásico y romántico, esquemas armónicos en los que pueda apreciarse su progresiva asimilación de las posibilidades expresivas de las distintas inversiones de los acordes empleados.
5. Crear y tocar estructuras armónicas de 4 u 8 compases, empleando inversiones de los acordes básicos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas.
 - La finalidad de este criterio es valorar la habilidad del alumno para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se empleen inversiones de los acordes básicos, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.
6. Interpretar estructuras armónicas de 4 u 8 compases introduciendo notas de paso, floreos, apoyaturas, anticipaciones y retardos.

-Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno para enriquecer la realización de los diferentes esquemas armónicos por medio de la introducción de notas de adorno, dado su alto contenido armónico.

7. Realizar de manera práctica estructuras armónicas de 4 u 8 compases introduciendo notas de paso, floreos, apoyaturas, anticipaciones y retardos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas.

-Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumno para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se introduzcan notas de adorno que modifiquen, enriqueciéndola, la estructura básica, dado su alto significado armónico, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

8. Realizar en el instrumento estructuras armónicas de 4 u 8 compases, introduciendo dominantes secundarias o de paso.

-Mediante este criterio podrá evaluarse la capacidad del alumno para realizar prácticamente estructuras armónicas evolucionadas, por medio de la introducción de dominantes secundarias o de paso que enriquezcan y amplíen el campo tonal de las mismas.

9. Realizar en el instrumento estructuras armónicas de 4 u 8 compases, introduciendo dominantes secundarias o de paso, y utilizando diferentes formulaciones rítmicas.

-Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos de un planteamiento tonal enriquecido mediante la introducción de dominantes secundarias o de paso, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.

10. Superponer a una estructura armónica de 4 u 8 compases, una estructura melódica de acuerdo con los principios generales de pregunta-respuesta.

-Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno para crear, a partir de esquemas armónicos dados, diferentes estructuras melódicas consecuentes a los mismos, así como su habilidad para organizar de forma lógica el fraseo resultante, a través del empleo de elementos y procedimientos que puedan organizarse en forma de pregunta-respuesta.

11. Realizar un dictado armónico que incluya estructuras trabajadas durante el curso.

-Se trata de ver la capacidad auditiva del alumno para reconocer estructuras armónicas de oído.

12. Transponer a distintos intervalos una estructura armónica de 8 compases en la que se incluyan inversiones de acordes.

-Se trata de valorar el grado de adquisición por parte del alumno del dominio

por igual de todas las tonalidades, no tanto por medio de la complejidad resultante de un transporte nota-a-nota, con la consiguiente lectura en diferentes claves y armaduras, como de la transposición a distintos intervalos de diferentes estructuras armónicas, idénticas en todas ellas.

13. Realizar en el instrumento una estructura armónica de 8 compases, previamente escrita, en una tonalidad concreta.

-Se trata de valorar la capacidad del alumno para interpretar una estructura armónica previamente compuesta y escrita por él mismo, así como evaluar el grado de adquisición de una técnica básica, tanto escrita como práctica.

14. Hacer una lectura armónica de un fragmento sencillo de partitura para teclado u otras formaciones camerísticas (cuartetos, sinfonías sencillas).

-Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumno en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.

15. Repentizar una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos como música de cámara o acompañante.

-Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través de la lectura formando parte de un grupo de instrumentistas.

16. Realizar, con un ritmo básico, los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

-Mediante este criterio de evaluación se trata de valorar el grado de desarrollo en el alumno de la capacidad para dar forma instrumental a través de la descodificación del cifrado de su armonización, según el sistema americano, así como el conocimiento de éste y la soltura en su manejo.

17. Realizar el acompañamiento a diversas melodías.

- Mediante este criterio de evaluación se trata de valorar el grado de desarrollo en el alumno de la capacidad para realizar un acompañamiento improvisado valorando la melodía global, teniendo en cuenta su carácter, las armonías que sugiere, el fraseo, las cadencias, el esquema formal, los ritmos adecuados, etc....

18. Interpretar, con un ritmo básico e incluyendo la melodía, los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

-Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno no sólo en la

elaboración de un acompañamiento a partir de la descodificación de un cifrado de tipo americano, sino también de ejecutar la melodía de forma simultánea.

19. Realizar melodías, empleando escalas modales y acompañamiento en “ostinato”.

-Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno en el manejo de la modalidad.

F. 2 . PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación será continua, diferenciada e integradora, teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación.

- Se realizarán pruebas al final de cada trimestre para reconducir el proceso de aprendizaje de los alumnos y tomar las decisiones pertinentes de acuerdo con los logros y necesidades detectadas.

F. 2. 1. PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Si el alumno tiene 5 o más faltas sin justificar al trimestre se considera perdido el derecho de evaluación continua. En este caso, el alumno tendrá derecho a realizar una prueba en junio.

El profesor determinará el contenido de la prueba consistente en la realización de ejercicios que se ajusten a los contenidos mínimos exigibles incluidos en esta Programación. Además, el citado profesor indicará si estas pruebas se harán o no ante un Tribunal.

Los criterios de calificación de esta prueba serán los mismos que se aplican durante el desarrollo del curso, expresados en el apartado F. 3.

PRUEBA PARA CURSO 1º:

Ejercicio de repentización:

- Lectura a primera vista de una pequeña obra para piano solista o acompañante adecuada a nivel y análisis armónico y formal de la misma de manera general.

-

Ejercicio de transporte:

- Transposición de un fragmento, con la dificultad propia del curso, de hasta dos alteraciones para piano solista o acompañante a un intervalo de segunda ascendente o descendente.

Ejercicio de bajo cifrado armónico:

- Lectura de un bajo cifrado armónico en el que aparezcan acordes de quinta, quinta disminuida, sexta , cuarta y sexta y séptima de dominante, con sus correspondientes inversiones, y en tonalidades que no excedan de las dos alteraciones tanto en modo mayor como menor.

Ejercicio de bajo cifrado funcional:

- Despliegue y enlace de acordes de un bajo que indique las funciones tonales mediante números romanos, incluyendo dominantes secundarias y tonalizaciones y regionalizaciones de los distintos grados y en tonalidades que no sobrepasen las dos alteraciones en su armadura.

Ejercicio de bajo americano o de jazz:

- Interpretación de una partitura con bajo americano en la que figure la melodía y adecuada a nivel para piano solista o acompañante.

Ejercicio de improvisación:

- Improvisación de una pequeña pieza para piano solista o acompañante, a partir de un motivo o célula musical, de unos veinticuatro compases aproximadamente, y tonalidad que no exceda de las dos alteraciones, y en la que se podrán utilizar procesos pregunta – respuesta, cadencia andaluza, serie de séptimas, modulación por cambio de modo y demás recursos armónicos propios de la materia trabajada durante el curso.

PRUEBA PARA 2º CURSO:

Ejercicio de repentización:

- Lectura a primera vista de una pequeña obra para piano solista o acompañante adecuada a nivel y análisis armónico , estético y formal de la misma con profundidad.

-

: Ejercicio de transporte:

- Transposición de un fragmento, con la dificultad propia del curso, de hasta cuatro alteraciones para piano solista o acompañante a un intervalo de segunda ascendente o descendente, tercera igualmente ascendente o descendente o semitono cromático.

Ejercicio de bajo cifrado armónico:

- Lectura de un bajo cifrado armónico en el que aparezcan, además de los acordes estudiados en el curso anterior, acordes de séptima diatónica, disminuida, de sensible, acordes de sobretónica, novena de dominante, acordes de sobretónica y retardos entre otros., con sus correspondientes inversiones y en tonalidades de hasta cuatro alteraciones.

Ejercicio de bajo cifrado funcional:

- Despliegue y enlace de acordes de un bajo que indique las funciones tonales mediante números romanos, incluyendo dominantes secundarias, tonalizaciones y regionalizaciones de los distintos grados con sus inversiones y en tonalidades que no sobrepasen las cuatro alteraciones en su armadura.

Ejercicio de bajo americano o de jazz:

- Interpretación de una partitura con bajo americano en la que figure la melodía y adecuada a nivel para piano solista o acompañante.

Ejercicio de improvisación:

- Improvisación de una pequeña pieza para piano solista o acompañante, a partir de un motivo o célula musical, de unos veinticuatro compases aproximadamente, y tonalidad que no exceda de las cuatro alteraciones, y en la que se podrán utilizar procesos pregunta – respuesta, cadencia andaluza,

serie de séptimas, modulación por cambio de modo y demás recursos armónicos propios de la materia trabajada durante el curso y donde el alumno demuestre una mayor capacidad creativa que la que se exige en el curso primero.

Ejercicio de armonización y acompañamiento de una melodía:

- Armonización y acompañamiento de una melodía dada que no exceda en ningún caso de cuatro alteraciones.

Ejercicio de reducción de partitura:

- Reducción al piano de una pequeña obra vocal o instrumental o fragmento de ella y en la que podrán aparecer hasta cuatro alteraciones en su armadura.

Ejercicio de dictado armónico:

- Realización de un dictado armónico que incluya estructuras trabajadas durante el curso, acordes en estado fundamental y ritmo de figura unidad de compás.

F.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura será indispensable dominar los contenidos de la misma. El nivel de superación se verá reflejado en la calificación que dependerá del grado de consecución de los objetivos del curso.

Los alumnos que en la evaluación continua hayan obtenido la calificación de 10 podrán optar a la realización de una prueba para la consecución de **Matrícula de Honor**.

Criterios de calificación:

PRIMER CURSO

Calificación de 5 a 6:

1. Repentiza o lee a primera vista una partitura para piano acompañante o solista de

obras adecuadas a nivel de una forma básica y elemental.

2. Transporta a intervalos de segunda ascendente y descendente pequeñas obras para piano acompañante o solista de forma elemental.

3. Interpreta los signos de un fragmento de bajo cifrado y los correspondientes enlaces de una manera elemental.

4. Realiza, con un ritmo básico, acompañando o de solista los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano o de *jazz*.

5. Lee armónicamente un fragmento con bajo funcional y utilizando grados y tonalidades adecuadas al curso de manera elemental.

6. Improvisa una estructura armónica de 24 compases, con forma A B A, a partir de un motivo o célula musical acompañándola con un patrón rítmico en función tanto de acompañante como de solista de forma elemental.

7. Llega a través del análisis a la comprensión elemental de una estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado en estilo barroco o clásico.

8. Realiza los enlaces de acordes de estructuras armónicas correspondientes a tonalidades de hasta dos alteraciones de una manera básicamente elemental.

Calificación de 7 a 8:

1. Repentiza o lee a primera vista una partitura para piano acompañante o solista de obras adecuadas a nivel de una forma correcta.

2. Transporta a intervalos de segunda ascendente y descendente pequeñas obras para piano acompañante o solista de forma apreciable.

3. Interpreta los signos de un fragmento de bajo cifrado y los correspondientes enlaces con bastante fluidez en la lectura.

4. Realiza, con un ritmo básico, acompañando o de solista los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano o de *jazz* de una manera adecuada.

5. Lee armónicamente un fragmento con bajo funcional y utilizando grados y tonalidades adecuadas al curso de forma notable.

6. Improvisa una estructura armónica de 24 compases, con forma A B A, a partir de un motivo o célula musical acompañándola con un patrón rítmico en función tanto de acompañante como de solista con bastante corrección.

7. Llega a través del análisis a la comprensión elemental de una estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado en estilo barroco y/o clásico.

8. Realiza los enlaces de acordes de estructuras armónicas correspondientes a tonalidades de hasta dos alteraciones con equilibrio.

Calificación de 9 a 10:

1. Repentiza o lee a primera vista una partitura para piano acompañante o solista de obras adecuadas a nivel obteniendo un buen control en su interpretación.
2. Transporta a intervalos de segunda ascendente y descendente pequeñas obras para piano acompañante o solista de forma sobresaliente.
3. Interpreta los signos de un fragmento de bajo cifrado y los correspondientes enlaces con extraordinaria corrección..
4. Realiza, con un ritmo básico, acompañando o de solista los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano o de *jazz* de una manera altamente expresiva.
5. Lee armónicamente un fragmento con bajo funcional y utilizando grados y tonalidades adecuadas al curso de forma muy apropiada.
6. Improvisa una estructura armónica de 24 compases, con forma A B A, a partir de un motivo o célula musical acompañándola con un patrón rítmico en función tanto de acompañante como de solista con máximo criterio y corrección.
7. Llega a través del análisis a la total comprensión de una estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado en estilo barroco y/o clásico.
8. Realiza los enlaces de acordes de estructuras armónicas correspondientes a tonalidades de hasta dos alteraciones con la mayor capacidad y fluidez.

SEGUNDO CURSO

Calificación de 5 a 6:

1. Repentiza o lee a primera vista una partitura para piano acompañante o solista de obras adecuadas a nivel de una forma básica y elemental.
2. Transporta a intervalos de segunda y tercera ascendente y descendente y semitono cromático de pequeñas obras para piano acompañante o solista de forma elemental.

3. Interpreta los signos de un fragmento propio del curso de bajo cifrado y los correspondientes enlaces de una manera elemental.
4. Realiza, con un ritmo básico, acompañando o de solista los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera adoptada a los contenidos del curso elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano o de *jazz*.
5. Lee armónicamente un fragmento con bajo funcional y utilizando grados y tonalidades adecuadas al curso de manera elemental.
6. Improvisa una estructura armónica de 24 compases aproximadamente,, con forma A B A, a partir de un motivo o célula musical acompañándola con un patrón rítmico en función tanto de acompañante como de solista y con los recursos armónicos y formales estudiados durante el curso de forma elemental.
7. Llega a través del análisis a la comprensión elemental de una estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado en estilo clásico o romántico.
8. Realiza los enlaces de acordes de estructuras armónicas correspondientes a tonalidades de hasta cuatro alteraciones de una manera básicamente elemental.
9. Armoniza y acompaña una melodía dada con poca variedad en el empleo de acordes.
10. Reduce al piano una partitura para varias voces básicamente, sin destreza y con una digitación no muy clara.
11. Realiza el dictado armónico sin advertir todas las posiciones de los acordes, es decir, sin señalar si aparecen en cualquiera de sus inversiones.

Calificación de 7 a 8:

1. Repentiza o lee a primera vista una partitura para piano acompañante o solista de obras adecuadas a nivel de una forma correcta.
2. Transporta a intervalos de segunda y tercera ascendente y descendente o semitono cromático pequeñas obras para piano acompañante o solista de forma apreciable.
3. Interpreta los signos de un fragmento de bajo cifrado y los correspondientes enlaces adaptados al curso con bastante fluidez en la lectura.
4. Realiza, con un ritmo básico, acompañando o de solista los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano o de *jazz* de una manera adecuada a los objetivos del curso.
5. Lee armónicamente un fragmento con bajo funcional y utilizando grados y tonalidades adecuadas al curso de forma notable.

6. Improvisa una estructura armónica de 24 compases, aproximadamente, con forma A B A, a partir de un motivo o célula musical acompañándola con un patrón rítmico en función tanto de acompañante como de solista y con los recursos armónicos y formales estudiados en el curso con bastante corrección.
7. Llega a través del análisis a la comprensión elemental de una estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado en estilo clásico o romántico.
8. Realiza los enlaces de acordes de estructuras armónicas correspondientes a tonalidades de hasta cuatro alteraciones con equilibrio.
9. Armoniza y acompaña una melodía dada con variedad en el empleo de acordes.
10. Reduce al piano una partitura para varias voces con corrección, destreza y con una digitación bastante correcta.
11. Realiza el dictado armónico advirtiendo la mayoría de las posiciones de los acordes, es decir, señalando si aparecen en cualquiera de sus inversiones.

Calificación de 9 a 10:

1. Repentiza o lee a primera vista una partitura para piano acompañante o solista de obras adecuadas a nivel obteniendo un buen control en su interpretación.
2. Transporta a intervalos de segunda ascendente y descendente pequeñas obras para piano acompañante o solista de forma sobresaliente.
3. Interpreta los signos de un fragmento de bajo cifrado y los correspondientes enlaces con extraordinaria corrección..
4. Realiza, con un ritmo básico, acompañando o de solista los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano o de *jazz* de una manera altamente expresiva.
5. Lee armónicamente un fragmento con bajo funcional y utilizando grados y tonalidades adecuadas al curso de forma muy apropiada.
6. Improvisa una estructura armónica de 24 compases, aproximadamente con forma A B A u otra cualquiera a partir de un motivo o célula musical acompañándola con un patrón rítmico en función tanto de acompañante como de solista y con los recursos armónicos y formales estudiados en el curso con máximo criterio y corrección.
7. Llega a través del análisis a la total comprensión de una estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado en estilo clásico, romántico o contemporáneo.

8. Realiza los enlaces de acordes de estructuras armónicas correspondientes a tonalidades de hasta cuatro alteraciones con la mayor capacidad y fluidez.
9. Armoniza y acompaña una melodía dada con muy buen uso en el empleo de acordes y utilizando un patrón de acompañamiento totalmente adecuado a esa melodía.
10. Reduce al piano una partitura para varias voces con la mayor corrección, destreza y con la digitación mas apropiada a la obra.
11. Realiza el dictado armónico advirtiendo la totalidad de las posiciones de los acordes, es decir, señalando todas las inversiones empleadas en la partitura.

F.4. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

En el caso de que un alumno obtenga una calificación negativa al fin del trimestre, podrá recuperarlo obteniendo calificación positiva en la siguiente evaluación de acuerdo a la evaluación continua que se llevará a cabo.

Cuando un alumno obtiene calificación negativa al final del curso, tendrá la opción de presentarse a un exámen extraordinario en el mes de Septiembre.

La recuperación de 1º de Acompañamiento, se realizará en la clase de 2º curso.

La recuperación de 2º de Acompañamiento, se realizará asistiendo a las clases durante el curso siguiente.

El alumno que promociona con Acompañamiento pendiente, si suspende de nuevo, debe repetir el curso que corresponda en toda su integridad.

F.5. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Según la Orden de Evaluación de 18 de Enero de 2011, los alumnos que no hayan superado el curso en el mes de Junio dispondrán de una convocatoria extraordinaria en Septiembre. Para esa convocatoria el profesor podrá solicitar la formación de un Tribunal que examine al alumno.

Los criterios de calificación de esta prueba serán los mismos que se aplican durante el desarrollo del curso, expresados en el apartado F. 3.

PRUEBA PARA CURSO 1º:

Ejercicio de repentización:

- Lectura a primera vista de una pequeña obra para piano solista o acompañante adecuada a nivel y análisis armónico y formal de la misma de manera general.

Ejercicio de transporte:

- Transposición de un fragmento, con la dificultad propia del curso, de hasta dos alteraciones para piano solista o acompañante a un intervalo de segunda ascendente o descendente.

Ejercicio de bajo cifrado armónico:

- Lectura de un bajo cifrado armónico en el que aparezcan acordes de quinta, quinta disminuida, sexta , cuarta y sexta y séptima de dominante, con sus correspondientes inversiones, y en tonalidades que no excedan de las dos alteraciones tanto en modo mayor como menor.

Ejercicio de bajo cifrado funcional:

- Despliegue y enlace de acordes de un bajo que indique las funciones tonales mediante números romanos, incluyendo dominantes secundarias y tonalizaciones y regionalizaciones de los distintos grados y en tonalidades que no sobrepasen las dos alteraciones en su armadura.

Ejercicio de bajo americano o de jazz:

- Interpretación de una partitura con bajo americano en la que figure la melodía y adecuada a nivel para piano solista o acompañante.

Ejercicio de improvisación:

- Improvisación de una pequeña pieza para piano solista o acompañante, a partir de un motivo o célula musical, de unos veinticuatro compases aproximadamente, y tonalidad que no exceda de las dos alteraciones, y en la que se podrán utilizar procesos pregunta – respuesta, cadencia andaluza, serie

de séptimas, modulación por cambio de modo y demás recursos armónicos propios de la materia trabajada durante el curso.

PRUEBA PARA 2º CURSO:

Ejercicio de repentización:

- Lectura a primera vista de una pequeña obra para piano solista o acompañante adecuada a nivel y análisis armónico, estético y formal de la misma con profundidad.

-

: Ejercicio de transporte:

- Transposición de un fragmento, con la dificultad propia del curso, de hasta cuatro alteraciones para piano solista o acompañante a un intervalo de segunda ascendente o descendente, tercera igualmente ascendente o descendente o semitono cromático.

Ejercicio de bajo cifrado armónico:

- Lectura de un bajo cifrado armónico en el que aparezcan, además de los acordes estudiados en el curso anterior, acordes de séptima diatónica, disminuida, de sensible, acordes de sobretónica, novena de dominante, acordes de sobretónica y retardos entre otros., con sus correspondientes inversiones y en tonalidades de hasta cuatro alteraciones.

Ejercicio de bajo cifrado funcional:

- Despliegue y enlace de acordes de un bajo que indique las funciones tonales mediante números romanos, incluyendo dominantes secundarias, tonalizaciones y regionalizaciones de los distintos grados con sus inversiones y en tonalidades que no sobrepasen las cuatro alteraciones en su armadura.

Ejercicio de bajo americano o de jazz:

- Interpretación de una partitura con bajo americano en la que figure la melodía y adecuada a nivel para piano solista o acompañante.

Ejercicio de improvisación:

- Improvisación de una pequeña pieza para piano solista o acompañante, a partir de un motivo o célula musical, de unos veinticuatro compases aproximadamente, y tonalidad que no exceda de las cuatro alteraciones, y en la que se podrán utilizar procesos pregunta – respuesta, cadencia andaluza, serie de séptimas, modulación por cambio de modo y demás recursos armónicos propios de la materia trabajada durante el curso y donde el alumno demuestre una mayor capacidad creativa que la que se exige en el curso primero.

Ejercicio de armonización y acompañamiento de una melodía:

- Armonización y acompañamiento de una melodía dada que no exceda en ningún caso de cuatro alteraciones.

Ejercicio de reducción de partitura:

- Reducción al piano de una pequeña obra vocal o instrumental o fragmento de ella y en la que podrán aparecer hasta cuatro alteraciones en su armadura.

Ejercicio de dictado armónico:

- Realización de un dictado armónico que incluya estructuras trabajadas durante el curso, acordes en estado fundamental y ritmo de figura unidad de compás.

F.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Como parte del proceso de evaluación de enseñanza – aprendizaje el profesorado realizará la evaluación de su práctica docente mediante una serie de cuestionarios, fichas y demás instrumentos de recogida de datos dispuestos en las NCOF del centro con la finalidad de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- 1.- Condiciones materiales, personales y funcionales.
- 2.- Documentos programáticos del centro y desarrollo del currículo.
- 3.- Los resultados académicos de los alumnos.
- 4.- Convivencia en el centro y Acción Tutorial.
- 5.- Actividades extracurriculares y complementarias.

G. NIVELES DE COMPETENCIA QUE, EN RELACIÓN A LOS CONTENIDOS MÍNIMOS, DEBEN ALCANZAR EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS Y CURSOS

El Anexo I del Decreto por el que se regula el Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música define las competencias básicas como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral y a continuación las enumera en varios apartados. Pues bien, los diferentes contenidos de los dos cursos de la asignatura están en íntima relación con casi todas y cada una de estas competencias puesto que cualquiera de ellas puede servir como objetivos a alcanzar y que los mismos intenten adecuarse a aquellas.

Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

a. Competencia artística y cultural.

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

b. Otras competencias.

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:

b.1. Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2. Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión

contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4. Competencia social y ciudadana.

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

b.5. Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6. Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización el tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7. Competencia emocional.

Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma

más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.

PRIMER CURSO

Conocimiento del lenguaje musical

a) Conocimiento y práctica de patrones rítmicos: negras, corcheas, tresillos, semicorcheas; con una armonía única: acordes perfecto mayor y menor, de séptima de dominante y quinta disminuida.

b) Conocimiento y práctica de estructuras armónicas básicas, dentro del sistema tonal y empleando estados fundamentales e inversiones.

c) Análisis y práctica de melodías con notas reales y dentro de las de adorno, de paso, apoyaturas y floreos.

d) Análisis de frases-modelo de diferentes tipos. Subdivisión interna de la frase. Proceso pregunta-respuesta de acuerdo con las estructuras armónicas del estilo clásico. Progresiones armónicas propias del estilo barroco.

Análisis armónico-rítmico-melódico aplicado a la repentización de partituras de estilo barroco y clásico.

Análisis y descripción de los patrones sacados de obras de los estilos barroco y clásico, tanto de acompañamiento como autosuficientes.

La lectura a vista y su aplicación práctica. Introducción a la lectura armónica.

El transporte como desarrollo formativo de capacidades y reflejos.

Conocimiento del transporte armónico y su aplicación a instrumentos polifónicos.

Aproximación al cifrado armónico correspondiente a acordes de quinta y séptima.

Introducción al cifrado americano: Utilización y significado de los cifrados básicos más habituales en la música "ligera".

Todos estos contenidos están en estrecha relación con la competencia a., b.1. y b. 6.

Interpretación

a) Improvisación de ejercicios con una armonía única y con patrones rítmicos de progresiva dificultad: negras, corcheas, tresillos, semicorcheas; acordes perfecto mayor y menor, de séptima de dominante y quinta disminuída.

b) Improvisación de estructuras armónicas básicas formando frases de 4, 8 y 16 compases, tomando como modelo partituras correspondientes a los estilos Barroco y Clásico.

c) Realización de melodías conforme a una estructura armónica dada, empleando notas reales, de paso, apoyaturas y/o floreos, progresivamente. Con y sin acompañamiento.

d) Realización de diversos patrones rítmicos básicos: análisis y descripción de los patrones sacados de obras de estilo barroco o clásico tanto de acompañamiento como autosuficientes y su realización en diferentes estructuras armónicas para su interiorización.

e) Memorización de la estructura armónica previa a la lectura de fragmentos cortos.

f) Lectura armónica de partituras de piano y de cámara (dúos, tríos) de estilo barroco o clásico.

g) Interiorización e interpretación de los elementos sustanciales derivados del análisis.

a) Repentización de partituras de estilo barroco y clásico con carácter de acompañante o solo.

b) Lectura y transporte armónico de partituras de piano de estilos barroco y clásico.

c) Transporte de fragmentos breves a ciertas tonalidades. Memorización de la estructura armónica previa a la lectura de fragmentos cortos y su aplicación a diferentes tonalidades.

d) Audición y reconocimiento de estructuras armónicas breves (dictado armónico).

e) Utilización y significado de los cifrados correspondientes a tríadas y séptimas en la armonía tonal.

f) Desarrollo improvisado de estructuras armónicas dadas.

g) Utilización del cifrado americano. Realización de canciones de repertorio con ritmos variados y armonías sencillas.

h) Práctica del análisis como herramienta de trabajo para la obtención de una mayor comprensión del lenguaje musical con el que se realizan las obras que forman nuestro repertorio y que dan lugar a sus diferentes estilos y en concreto, de los estilos barroco y clásico. El análisis se efectuará a 4 niveles:

- **Nivel armónico**, lo que permitirá la globalización de las notas individuales en unidades de significado mayor que a su vez aportará un recurso muy útil para la anticipación en la lectura a primera vista, teniendo en cuenta que lo que se lee es el desarrollo con una textura determinada de una estructura armónica que a su vez también es propia de un estilo concreto.
- **Nivel melódico**, lo que permitirá interiorizar giros melódicos y desarrollos motivicos, los cuáles nos ayudarán a intuirlos y anticiparlos en nuestra lectura a vista.
- **Nivel formal o estructural**, lo que proporciona un esquema de la obra, ayudando a la memoria, sacando conclusiones de estructuración en los diferentes estilos, ayudando al fraseo y a la articulación en la interpretación y ayudando a intuir estructura y por tanto a frasear en la lectura. “Leer fraseando”.
- **Nivel de textura o instrumentación**, lo que proporciona el sacar patrones propios de cada estilo, diseños característicos, registros, observando las diferentes formas de plasmar una idea melódico-rítmica para el piano o una formación camerística concreta y un estilo concretos.
 - i) Introducción a la lectura e interpretación de las grafías propias del lenguaje musical contemporáneo.
Estos contenidos, a su vez, se encuentran ligados a las competencias a.,b. 1 y b. 6 principalmente.

Valoración crítica

- a) Valoración de la asignatura de Acompañamiento como una herramienta para un mejor conocimiento práctico del lenguaje musical.
- b) Valoración de la obra musical gracias a la mayor comprensión de los mecanismos que rigen y hacen que funcione la música.
- c) Valoración de las capacidades del pianista acompañante, correpetidor...,etc.
- d) Valoración de la improvisación como mecanismo de concentración.
- e) Apreciación de la interrelación existente entre todas las materias del Currículo ya que en la asignatura de Acompañamiento se da buena muestra de ello.
- f) Fomento de la disposición creativa y activa del alumno frente al instrumento.

g) Valoración de las ventajas de las clases grupales: aportación de ideas, respeto entre alumnos y entre alumnos y profesor, práctica instrumental en grupo.

Estos contenidos de la misma forma están enmarcados dentro de la competencia a. al hablar de actitudes de escucha y análisis crítico.

SEGUNDO CURSO

Conocimiento del lenguaje musical

- a) Conocimiento y práctica de patrones rítmicos: negras, corcheas, tresillos, semicorcheas y combinación de todos ellos; con una armonia única: acordes perfecto mayor y menor, de quinta disminuída, de quinta aumentada, de séptima de dominante, de séptima disminuída y acorde-escala hexatonal.
- b) Conocimiento y práctica de estructuras armónicas más complejas, empleando estados fundamentales, inversiones, así como dominantes secundarias o de paso.
- c) Conocimiento y práctica de las escalas modales.
- d) Análisis y práctica de melodías dentro del sistema tonal, con notas reales y de adorno combinadas: de paso, apoyaturas , floreos, retardos y anticipaciones.
- e) Análisis y práctica de melodías, empleando escalas modales.
- f) Análisis de frases-modelo de diferentes tipos. Subdivisión interna de la frase. Proceso pregunta-respuesta de acuerdo con las estructuras armónicas propias de los estilos clásico y romántico.
- g) Análisis armónico-rítmico-melódico aplicado a la repentización de partituras de estilo clásico, romántico e impresionista.
- h) Análisis y descripción de los patrones sacados de obras de los estilos clásico, romántico e impresionista, tanto de acompañamiento como autosuficientes.
- i) La lectura a vista y su aplicación práctica. Profundización en la lectura armónica.
- j) El transporte como desarrollo formativo de capacidades y reflejos.
- k) Conocimiento del transporte armónico y su aplicación a instrumentos polifónicos.
- l) Profundización en el conocimiento del cifrado armónico correspondiente a acordes de quinta y séptima.
- m) Introducción al cifrado americano: Utilización y significado de los cifrados básicos más habituales en la música "ligera".

Los anteriores contenidos tienen relación con la competencia a. ,b.1 y b. 6 como ocurre en el primer curso.

Interpretación

a) Improvisación de ejercicios con una armonía única y con patrones rítmicos de progresiva dificultad: negras, corcheas, tresillos, semicorcheas y combinación de ellos; acordes perfecto mayor y menor, de séptima de dominante, quinta disminuída, quinta aumentada, séptima disminuída y acorde-escala hexatona.

b) Improvisación de estructuras armónicas más complejas, empleando estados fundamentales, inversiones, así como dominantes secundarias o de paso.

c) Realización de melodías conforme a una estructura armónica dada, empleando notas reales, de paso, apoyaturas, floreos, retardos y anticipaciones, combinándolas progresivamente. Con acompañamiento.

d) Realización de melodías, empleando escalas modales, y un ostinato como acompañamiento.

e) Realización de diversos patrones rítmicos básicos: análisis y descripción de los patrones sacados de obras de los estilos clásico y romántico tanto de acompañamiento como autosuficientes y su realización en diferentes estructuras armónicas para su interiorización.

f) Memorización de la estructura armónica previa a la lectura de fragmentos cortos.

g) Lectura armónica de partituras de piano y de cámara (tríos, cuartetos), así como sinfonías sencillas de estilo clásico.

h) Interiorización e interpretación de los elementos sustanciales derivados del análisis.

i) Repentización de partituras de estilos clásico, romántico e impresionista, con carácter de acompañante o solo.

j) Lectura y transporte armónico de partituras de diferentes estilos.

k) Transporte de fragmentos breves a ciertas tonalidades. Memorización de la estructura armónica previa a la lectura de fragmentos cortos y su aplicación a diferentes tonalidades.

l) Audición y reconocimiento de estructuras armónicas breves (dictado armónico).

m) Audición y reconocimiento de escalas modales empleadas en un fragmento.

n) Utilización y significado de los cifrados correspondientes a tríadas y séptimas en la armonía tonal.

o) Desarrollo improvisado de estructuras armónicas más complejas y con una forma definida (A-B, o A-B-A).

p) Utilización del cifrado americano. Realización de canciones de repertorio con ritmos variados y armonías sencillas.

q) Práctica del análisis como herramienta de trabajo para la obtención de una mayor comprensión del lenguaje musical con el que se realizan las obras que forman nuestro repertorio y que dan lugar a sus diferentes estilos, y en concreto de los estilos romántico e impresionista. El análisis se efectuará a 4 niveles:

- **Nivel armónico**, lo que permitirá la globalización de las notas individuales en unidades de significado mayor que a su vez aportará un recurso muy útil para la anticipación en la lectura a primera vista, teniendo en cuenta que lo que se lee es el desarrollo con una textura determinada de una estructura armónica que a su vez también es propia de un estilo concreto.
 - **Nivel melódico**, lo que permitirá interiorizar giros melódicos y desarrollos motivicos, los cuáles nos ayudarán a intuirlos y anticiparlos en nuestra lectura a vista.
 - **Nivel formal o estructural**, lo que proporciona un esquema de la obra, ayudando a la memoria, sacando conclusiones de estructuración en los diferentes estilos, ayudando al fraseo y a la articulación en la interpretación y ayudando a intuir estructura y por tanto a frasear en la lectura. “Leer fraseando”.
 - **Nivel de textura o instrumentación**, lo que proporciona el sacar patrones propios de cada estilo, diseños característicos, registros, observando las diferentes formas de plasmar una idea melódico-rítmica para el piano o una formación camerística concreta y un estilo concretos.
- j) Introducción a la lectura e interpretación de las grafías propias del lenguaje musical contemporáneo.
- Todos estos contenidos se hallan relacionados con las competencias básicas a., b.1. , y b. 6, tal y como se vio en el curso primero.

Valoración crítica

a) Valoración de la asignatura de Acompañamiento como una herramienta para un mejor conocimiento práctico del Lenguaje musical.

- b) Valoración de la obra musical gracias a la mayor comprensión de los mecanismos que rigen y hacen que funcione la música.
- c) Valoración de las capacidades del pianista acompañante, correpetidor..., etc.
- d) Valoración de la improvisación como mecanismo de concentración.
- e) Apreciación de la interrelación existente entre todas las materias del Currículo ya que en la asignatura de Acompañamiento se da buena muestra de ello.
- f) Fomento de la disposición creativa y activa del alumno frente al instrumento.
- g) Valoración de las ventajas de las clases grupales: aportación de ideas, respeto entre alumnos y entre alumnos y profesor, práctica instrumental en grupo.

Las competencias a., b. 6 y b. 7 son las que tienen una mayor relación con toda con toda esta serie de contenidos.